

CERTIFICA

que en el comité de riesgos N.030-SEPS-2026, celebrado el día 30 de junio de 2026 con el análisis de los estados financieros correspondientes a 31 de marzo de 2026 se asignó la categoría de calificación:

BBB(-)

a **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICÍA NACIONAL LTDA.**

La categoría BBB: *La entidad presenta una adecuada: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. Los factores de riesgo se encuentran adecuadamente gestionados y se prevé que el impacto de cambios en el negocio y la economía son controlables. Son evidentes algunos obstáculos menores, pero éstos no son serios y/o son manejables a corto plazo.*

El signo más (+) o (-) se asigna para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.



Hernán López
Presidente Ejecutivo